

**ANEXO III****Programa****A) Parte común**

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. Derechos y Deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Los Estatutos de la Universidad de Córdoba: Naturaleza, fines, competencias y estructura general de la Universidad de Córdoba.

Tema 3. Los Estatutos de la Universidad de Córdoba: Órganos de Gobierno de la Universidad de Córdoba: Naturaleza, composición y funciones.

Tema 4. Los Estatutos de la Universidad de Córdoba: Especial referencia al Personal de Administración y Servicios. Incompatibilidad del personal al servicio de las Administraciones Públicas: Ley 53/1984 de 26 de diciembre. El IV Convenio colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

Tema 5. El Estatuto de los Trabajadores. Derechos y deberes laborales básicos. Derechos y deberes derivados del contrato. Participación de los trabajadores en la Empresa: Órganos de representación. El derecho de reunión.

Tema 6. Ley Orgánica de Libertad Sindical (11/1985, de 2 de agosto).

Tema 7. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

**B) Parte específica**

Tema 1. Ley de Ohm.

Tema 2. Potencia eléctrica.

Tema 3. Efecto Joule.

Tema 4. Condensadores eléctricos.

Tema 5. Aparatos de medida. Voltímetro. Vatímetro. Amperímetro.

Tema 6. Cálculo de secciones en circuitos de corriente alterna.

Tema 7. Refrigeración y refrigerantes.

Tema 8. Evacuación de sistemas. Procesos.

Tema 9. Carga de sistemas. Procesos.

Tema 10. Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre Disposiciones Mínimas para la Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores frente al Riesgo Eléctrico.

**5564**

**RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2006, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.**

Convocadas a concurso, por Resolución de 25 de noviembre de 2005 (B.O.E. de 4 de enero de 2006) de la Universidad de Extremadura, plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios para ocupar plazas vinculadas de Instituciones Sanitarias, y no habiendo ningún candidato admitido definitivo a las plazas,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta las plazas que se relacionan:

Código del concurso: 2005/A2/012-V. Código de la plaza: DF 0341. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad Vinculado. Área de conocimiento: Obstetricia y Ginecología. Departamento al que está adscrita: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas. Centro asistencial: Hospital Universitario Infanta Cristina. Servicio: Obstetricia y Ginecología. Facultad o Escuela: Facultad de Medicina. Categoría asistencial: Jefe de Sección «Ad persona». Número de plazas: Una. Actividades docentes e investigadoras a desarrollar: Docencia, asistencia e investigación en el área.

Código del concurso: 2005/B10/013-V. Código de la plaza: DF 0316. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad Vinculado. Área de conocimiento: Medicina. Departamento al que está adscrita: Patología y Clínicas Humanas. Centro asistencial: Hospital Universitario «Infanta Cristina». Servicio: Nefrología. Facultad o Escuela: Facultad de Medicina. Categoría asistencial: Jefe de Sección «Ad persona». Número de plazas: Una. Actividades docentes e investigadoras a desarrollar: Docencia, asistencia e investigación en Nefrología.

Badajoz, 10 de marzo de 2006.-El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.